

Titulació	Tipo	Curso
Biología ambiental	OP	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Sara Dallares Villar

Correo electrónico : sara.dallares@uab.cat

Equipo docente

Moisés Guardiola Bufí

Eliana Carolina Bianucci Ovando

Andrea Vidal Durá

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Sólo se podrá solicitar una plaza para hacer una estancia práctica si se ha superado el primer curso y un número total de 120 créditos de los tres primeros cursos.

Además, habrá que estar matriculado en el momento de empezar la estancia y haber abonado el importe del seguro complementario previsto en la normativa de tasas.

No se podrá iniciar la estancia sin haber firmado el convenio adecuado. En caso de que, por alguna razón, se prolongue el período de estancia, habrá que ampliarlo dentro del año académico en curso.

Objetivos

Los objetivos de la asignatura son:

- . Promover la integración de los y las estudiantes en el mundo profesional, bien en alguna entidad / empresa o bien en un grupo de investigación, tanto en entidades públicas como privadas.
- . Conocer y aplicar técnicas del campo de la Biología Ambiental que se utilicen en algún ámbito profesional o en proyectos concretos de investigación.
- . Elaborar de forma autónoma un informe sobre la estancia práctica.

Resultados de aprendizaje

1. Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
2. Tomar decisiones.
3. Desarrollar el aprendizaje autónomo.
4. Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
5. Adaptarse a nuevas situaciones.
6. Tomar la iniciativa y mostrar espíritu emprendedor.
7. Adquirir conocimientos de alguno de los ámbitos principales de la biología ambiental que se aplican en la actividad profesional
8. Aplicar los conocimientos adquiridos en alguna de los ámbitos principales en la resolución de problemas que se plantean en la actividad profesional
9. Interpretar datos relativos a alguna de los ámbitos principales de la biología ambiental en el contexto de la actividad profesional

Contenidos

El contenido de esta asignatura es variable ya que dependerá de la entidad en concreto en que se realice la estancia.

Sin embargo, en todos los casos, el contenido guardará siempre una estrecha relación con la Biología Ambiental, ya sea si la actividad se desarrolla en una entidad / empresa o en un grupo de investigación.

Hay las siguientes modalidades de plazas:

Modalidad A: Plazas internas campus y esfera UAB

Modalidad B: Plazas externas

Los y las estudiantes tendrán un tutor o tutora académico, miembro del equipo docente de la asignatura, y un tutor o tutora en la entidad donde hagan la estancia.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Estancia practica	280	11,2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
Redaccion de la memoria final	18	0,72	1, 3, 7, 8, 9

Se trata de una asignatura optativa que se cursará preferentemente en cuarto curso o bien en verano después de haber finalizado las actividades programadas de tercer curso o del cuarto curso del grado.

La asignatura se podrá cursar en tres periodos (verano, primer semestre y segundo semestre). La duración de cada período se hará pública cada curso académico en la web de la Facultad de Biociencias.

Los y las estudiantes encontrarán toda la información relativa a esta asignatura y a cómo han de formalizar la

petición de plaza y todos los trámites derivados de la adjudicación de plaza en la web de la Facultad, en la sección \"Prácticas en Entidades\".

La Facultad organizará cada curso una sesión informativa destinada a los y las estudiantes de tercer y cuarto curso de los grados de la Facultad de Biociencias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe final emitido por el tutor	60	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
Memoria final	40	1	0,04	1, 3, 7, 8, 9

La evaluación constará de las siguientes dos partes:

-Evaluación por parte del equipo docente de la memoria final del estudiante (peso en la nota final: 40%).

-Informe de evaluación final sobre la actuación del estudiante, emitido por el tutor o tutora del grupo receptor o de la entidad (peso en la nota final: 60%). La nota del tutor o tutora es de su potestad y sólo podrá ser modificada en los casos que se presenten pruebas contundentes sobre su imparcialidad.

El o la estudiante entregará la memoria final electrónicamente al miembro del equipo docente de la asignatura que tenga asignado como evaluador o evaluadora, como máximo 15 días después de haber terminado la estancia. En casos excepcionales, que deben ser autorizados por el o la responsable de la asignatura, este período puede extenderse hasta un máximo de 30 días.

Los detalles sobre la presentación, extensión y contenidos de la memoria, y los criterios de evaluación, se encuentran publicados en la Normativa de la asignatura, en la web de la Facultad de Biociencias, sección \"Prácticas en Entidades\". El uso correcto del inglés tiene un valor de un máximo de 0,5 puntos adicionales dentro de la evaluación de la memoria final.

El plagio total o parcial en el desarrollo de la memoria implicará una nota de un 0 en esta parte.

Para poder ser evaluado, es necesario que el profesor o profesora responsable de la asignatura reciba el informe de evaluación del tutor o tutora y la memoria elaborada por el o la estudiante. En caso de no cumplir alguno de estos requisitos, la calificación de la asignatura será de \"No evaluable\".

Esta asignatura no contempla el sistema de evaluación única.

Uso de la inteligencia artificial

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) de forma restringida. Se puede utilizar exclusivamente en tareas de apoyo, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Irregularidades en actos de evaluación

La realización de cualquier irregularidad en un acto de evaluación (fraude académico, plagio o uso indebido de la IA), que pueda conducir a una variación significativa de la calificación, supone que este acto se calificará con un 0. En caso de que la guía docente prevea que para superar la asignatura sea requisito imprescindible haber obtenido una nota mínima en este acto de evaluación o que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura es 0. Al margen de ello, se podrá instruir un proceso disciplinario al estudiante que incurra en alguna de estas irregularidades.

Bibliografía

La Bibliografía será variable y se referirá a la tarea concreta que desarrollará cada estudiante durante su estancia práctica y a la que necesite para la elaboración de la memoria final.

Software

El programario será variable y se referirá a la tarea concreta que desarrollará cada estudiante durante su estancia práctica y al que necesite para la elaboración de la memoria final.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PEXT) Pràctiques externes i pràcticum	1	Catalán	anual	manaña-mixto
(PEXTintern) Pràctiques externes i pràcticum (amb supervisió interna)	99	Catalán	anual	manaña-mixto